ESTUDIO PREVIO PARA MODIFICACION A CONTRATO

1. DATOS GENERALES				
Fecha de elaboración:	Junio de 2023.			
Dependencia:	SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL, COORDINACIÓN DE TURISMO			
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA PLANEAR E IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL Y DEL TURISMO DE NATURALEZA COMO MODELO ECONÓMICO, A TRAVÉS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA CONSOLIDACIÓN COMO DESTINO SUSTENTABLE, BUSCANDO LA INCLUSIÓN SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL Y CULTURAL EN EL TERRITORIO.			
Diligenciado por:	SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIO		*CONVENIO*	X
Tipo de proceso de selección	CONVENIO DE ASOCIACION NRO. 2023-AS-04			
Presupuesto estimado de la modificación:	SIN MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO			

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA ADICION AL CONTRATO

El plan de Desarrollo "Nuestro Compromiso es San Rafael- 2020-2023 contempla en sus líneas N" 4.1.1.1 Proyecto Implementación de plataformas tipo incubadoras, 4.1.2.3 Proyecto; Apoyo al desarrollo y fortalecimiento de mini y empresas de turismo de base comunitaria, 4.1.2.1 Proyecto: Formulación de un plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad, 4.1.2.2 Proyecto: Identificación, caracterización, clasificar y valoración de sitios naturales de connotación turística, 4.1.2.4 Proyecto: Institución y centros educativos del municipio de San Rafael4.1.2.7 Proyecto: Gestión del levantamiento de un inventario faunístico para promover la preservación y práctica del turismo, 4.3.2.6 Proyecto: Formulación del plan maestro de áreas verdes y biodiversidad. Para una debida ejecución de las obligaciones contractuales, se requiere complementar la cláusula 3 para especificar el plan de desembolsos de los recursos aportados por el municipio, así como las fechas de entregas del plan de trabajo, avances y productos finales del convenio.

3. OBLIGACIONES ESPÈCÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Con base en lo anterior es necesario celebrar una modificación al Contrato de Asociación 2023-AS-04, especificar el plan de desembolsos de los recursos aportados por el municipio, así como las fechas de entregas del plan de trabajo, avances y productos finales del convenio, así:

DESEMBOLSO	FECHA	PRODUCTOS
1 (pago anticipado 30%)	26 de mayo de 2023	Plan de trabajo
2 (Avance 40%)	28 de julio de 2023	Ejecución del 50% de las actividades del convenio. Entrega y avance de los siguientes productos: • Documento avance 50 % plan sectorial de turismo • Documento avance 50 % plan maestro áreas verdes • Documento con el inventario y caracterización de los sitios naturales de connotación turística • Documento con el listado de especies de fauna silvestre reportadas en el territorio. Evidencias del levantamiento de información primaria con el inventario de fauna registrado. • Documento con el 50% avance en el proyecto de fortalecimiento empresarial • Documento con el 50% avance de las actividades desarrollados en el programa de sensibilización a los jóvenes estudiantes de la institución educativos
3 (Final de 30%)	26 de octubre de 2023	Ejecución del 100% de las actividades. Entrega de informes finales, anexos y soportes

Cada uno de los desembolsos de ellos después de radicar la factura o cuenta de cobro, previa presentación del informe que dé cuenta de las actividades realizadas junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la constancia del pago o no de la seguridad social. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC y a derecho a turno. PARÁGRAFO' EL MUNICIPIO cancelará a la RED, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos, dentro de los treinta días (30) días calendario, siguientes a la radicación de la documentación exigida, siempre y cuando no se presente glosas por parte del MUNICIPIO sobre el particular. Las demás cláusulas del contrato quedan igual.
4. POLIZAS REQUERIDAS. Dado que el primer desembolso es un pago anticipado del 30%, se requiere aportar una póliza de cumplimiento por parte de la RED con los siguientes amparos: cumplimiento por el 10% del valor del contrato vigente por el plazo del contrato y 06 meses más. Pago anticipado por el valor de éste, vigente por el plazo del contrato y 06 meses más.

LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA
SUPERVISIÓN.	SECRETARIO DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Elaboró:

Faber Ernen Parra Sánchez

FABER PARRA SANCHEZ
SECRETARÍO AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO RURAL